



MISTRAL

MISTRAL PATRIMONIO
INMOBILIARIO SOCIMI, S.A.

www.mistralpatrimonioinmobiliario.com

Serrano, 93
28006 MADRID

Madrid, 29 de junio de 2020

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley de Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 6/2018 del Mercado Alternativo Bursátil ("MAB"), **MISTRAL PATRIMONIO INMOBILIARIO SOCIMI, S.A.**, (la "Sociedad" o "Mistral") por medio del presente documento pone en su conocimiento que:

La valoración de los activos inmobiliarios de **MISTRAL PATRIMONIO INMOBILIARIO SOCIMI, S.A.** al 4 de mayo de 2020 ha sido realizada por Gloval Valuation, S.A.U. de acuerdo con los estándares y las normas profesionales de valoración publicadas en el Libro Rojo de la "Royal Institution of Chartered Surveyors -RICS" (Libro Rojo - Edición julio 2017), compatibles con las Normas Internacionales de Valoración (IVS).

El importe total de la valoración a 4 de mayo de 2020 asciende a 36.886.524 €, lo que supone una disminución del 4,9% respecto de la valoración anterior realizada en abril de 2.019 (38.692.145 €).

Quedamos a su disposición para las aclaraciones que consideren oportunas.

Atentamente,

D. José Javier Prieto Martín
Secretario del Consejo de Administración